




Noviembre, 2024

EXPOST

Informes de
Evaluación
2024

Programa Sectorial de Apoyo a la Infraestructura de Transporte Resiliente al Cambio Climático





Este informe fue realizado con base en la información disponible de la operación a la fecha del último desembolso y conforme a lo establecido en la Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, de CAF- banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, disponible en www.caf.com. En la elaboración de este informe se observaron las directrices adoptadas por CAF para evitar conflictos de interés en sus evaluaciones. Según el conocimiento de la Dirección de Aportes al Desarrollo y Medición de Impacto, no hubo conflictos de interés en la preparación, revisión o aprobación de este informe.

DATOS BÁSICOS DE LA OPERACIÓN

País
El Salvador

Número de operación
CFA 11917

Producto - Sector

Operación de Enfoque Sectorial Amplio (SWAp) – Transporte y Medio ambiente

Cliente

República de El Salvador

Organismo Ejecutor

Ministerio de Hacienda (MH)

Riesgo soberano

Contacto

transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

Reconocer el avance en el desarrollo del marco normativo y de planificación, así como la implementación de diversas acciones e iniciativas para la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático, con el objetivo de lograr una infraestructura de transporte más resiliente, impulsadas desde 2019 por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) y el Fondo de Conservación Vial de El Salvador (FOVIAL).

Fuente de Financiación

Préstamo CAF (USD)	75.000.000
Desembolsado CAF (USD)	75.000.000
Aporte local (USD)	0
Otros aportes (USD)	N/A
Detalle de otros aportes	N/A

Fechas de progreso

Fecha de solicitud de la operación

18 de agosto de 2022

Fecha de aprobación

16 de diciembre de 2022

Fecha de entrada en vigencia

5 de enero de 2023

Fecha de último desembolso

9 de enero de 2023



EVALUACIÓN

Las operaciones de libre disponibilidad son evaluadas a partir de un enfoque metodológico desarrollado por la Dirección de Aportes al Desarrollo y Medición de Impacto de CAF (DADMI). La metodología propuesta persigue realizar una evaluación integral de estas operaciones, tomando como referencia el criterio de pertinencia enmarcado en los lineamientos para una mejor evaluación establecidos por la OCDE.

En este contexto, la pertinencia en estos instrumentos es considerada como el grado en el que las operaciones se aprueban en contextos de altas necesidades de financiamiento, con matrices de políticas robustas al momento de la aprobación y con acciones de reconocimiento de gastos, políticas prospectivas o reformas de políticas acordes con las necesidades sectoriales de los países. Para más detalles, ver anexo metodológico A2.

El Programa Sectorial de Apoyo a la Infraestructura de Transporte Resiliente al Cambio Climático de la República de El Salvador se consideró altamente pertinente al identificar con precisión la problemática que motivó la solicitud del préstamo, definir con claridad la situación actual de la infraestructura de transporte del país y enunciar las necesidades para gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático. Hubiese sido deseable que se establecieran objetivos específicos que ayudaran a precisar la finalidad de las acciones previstas, así como aterrizar sus resultados esperados. Asimismo, si bien era esperable que las acciones previstas debían redundar en beneficios para toda la población, se podría haber incluido una referencia sobre el número potencial de beneficiarios, así como algunas características sociodemográficas de los grupos poblacionales más afectados por las acciones previstas.

En relación con las matrices de política, se estableció una matriz de políticas en concordancia con las acciones sectoriales del préstamo, que incluyó componentes, iniciativas, medios de verificación y responsables de cada una de las acciones previstas. A partir de la documentación del crédito, se pudo constatar que las acciones de política se habían cumplido en su totalidad entre 2019 y 2021, por lo que se concibió como una operación de reconocimiento de acciones.

Vale destacar que el crédito entregado representó más del 10% del financiamiento externo recibido por El Salvador en el 2023, lo que realza su importancia para suavizar las potenciales restricciones de liquidez evidenciadas por el país en dicho año.



Componentes de la evaluación

#	Componente	Descripción
1	Alineación de política con el contexto del país	Determina la alineación de la estructura de reconocimiento de gastos o política prospectiva con las necesidades del país

Este componente valora la alineación de la política para la cual se solicitó la operación con las necesidades del país. Para ello, se toman en consideración cuatro preguntas que permiten obtener una primera mirada de la pertinencia de la operación. La información utilizada para el desarrollo de este indicador proviene de los documentos consignados en la fase de aprobación de la operación, así como documentos elaborados durante su implementación y cierre. De igual manera y de ser necesario, se recurre a fuentes de información oficiales para complementar la valoración realizada. A continuación, se desarrollan las cuatro preguntas utilizadas para la valoración de este primer componente.

#	Componente	Nº pregunta	Pregunta
1.1	Alineación de política con el contexto del país	1	¿En qué medida hubo una adecuada identificación del problema que motivó la realización de la operación?

Los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes, especialmente en las regiones en desarrollo. Centroamérica - reconocida por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) como una de las áreas más vulnerables - ha experimentado impactos severos que han ocasionado importantes pérdidas sociales y económicas. Entre los fenómenos más significativos se incluyen el huracán Ida en 2009, la tormenta tropical Agatha en 2010, la depresión tropical 12E en 2011, las sequías recurrentes entre 2012 y 2016, y la sequía histórica de 40 días en 2018. Además, las proyecciones climáticas globales indican que estos eventos extremos se intensificarán y ocurrirán con mayor frecuencia en los próximos años.

El Salvador, ubicado en esta región altamente vulnerable tanto a fenómenos climáticos como a amenazas geológicas y volcánicas, enfrenta una situación de riesgo elevado. Esto, sumado a factores socioeconómicos desfavorables, convierten al país en uno de los más expuestos a los efectos del cambio climático. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), dentro de un grupo de 177 países, El Salvador se encontraba en el 2009 en la primera posición del Índice de Riesgo Climático Global, y para el 2018 ocupaba la novena posición, lo que reitera la criticidad de este tema y la necesidad de tomar medidas efectivas en esta materia. Ante esta realidad, se manifestó la urgencia de implementar medidas que permitieran a la población adaptarse, con el fin de fortalecer la resiliencia frente a estos eventos y garantizar condiciones de seguridad alimentaria, hídrica y de salud, así como la preservación de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la infraestructura urbana.

En este contexto, los Planes Nacionales de Adaptación son instrumentos estratégicos que guían la acción climática, pues ofrecen una hoja de ruta para coordinar y ejecutar las acciones necesarias para asegurar la adaptación efectiva de los diferentes sectores y



territorios al cambio climático. En el caso de El Salvador, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático constituye el primer paso en este proceso, estableciendo componentes y líneas estratégicas que orientan las acciones a seguir. Su formulación y ejecución se fundamentan en el principio de inclusión, involucrando de manera equitativa a todos los sectores y territorios. El objetivo es potenciar los esfuerzos del país para reducir los riesgos y las vulnerabilidades en línea con su política de sustentabilidad ambiental. Además, busca integrar el cambio climático en todas las políticas, planes y programas del Estado, asegurando que los sectores económicos y la sociedad en su conjunto asuman este desafío. Esto también responde al compromiso de cumplir con los acuerdos internacionales, como el Plan Nacional de Cambio Climático, el Acuerdo de París y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC).

La red vial carretera de El Salvador cuenta con 12.493 km de carreteras de los cuales 7.078 km se encuentran bajo administración del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL). Esta red conecta los grandes centros urbanos, fronteras, puertos y aeropuertos. Por otra parte, el remanente de la red se concentra en vías terciarias y rurales, a cargo de los entes territoriales, y de los cuales alrededor del 40% no se encuentra pavimentada.

Una infraestructura de transporte confiable es clave para impulsar la economía y garantizar que todas las personas tengan acceso a oportunidades y servicios. No obstante, esta infraestructura es especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático. Las lluvias extremas, que provocan inundaciones y deslizamientos de tierra, representan una de las amenazas más graves, ya que pueden colapsar la infraestructura e interrumpir la conectividad vial. En el Plan Nacional de Infraestructura 2019-2030 se priorizan acciones para reducir los riesgos en las vías principales, con el fin de crear carreteras más resilientes. Estas acciones incluyen medidas de adaptación, blindaje de infraestructuras clave, mejora de los sistemas de drenaje para mitigar el riesgo de inundaciones y estabilización de taludes.

En este contexto, el gobierno de El Salvador se planteó como objetivo la construcción y mantenimiento de infraestructuras resilientes, con el fin de optimizar el uso y la gestión de los recursos públicos de manera sostenible. En este sentido, el Ministerio de Economía (MINEC) desarrolló el documento estratégico "Ecosistema para el Crecimiento Económico Sostenible e Inclusivo", en el que más de 50 instituciones gubernamentales colaboran para alcanzar metas estratégicas. Estas metas se distribuyen en 12 áreas, entre las cuales destacan dos: acceso a infraestructura económica y movilidad y logística. Este plan se considera uno de los pilares estratégicos del Gobierno, en el que se establece que la inversión en infraestructura resiliente es fundamental para satisfacer las necesidades más urgentes de los salvadoreños, así como para potenciar la eficiencia, competitividad nacional y el crecimiento económico.

En esta línea, tanto el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), como entidad rectora de la política en materia de transporte, y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), responsable del mantenimiento de una parte de la red vial, han establecido marcos de planificación para abordar los retos identificados y establecer metas claras para lograr una infraestructura de transporte resiliente al cambio climático. Entre los instrumentos clave se encuentran el Plan Estratégico Institucional del MOPT 2019-2024, el Plan Nacional de Logística de Cargas 2018-2032 y la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de



Centroamérica (PMRML), los cuales buscan establecer criterios y marcos de acción orientados a construir infraestructuras más resilientes.

En concordancia con este marco de políticas, el Ministerio de Hacienda (MH) de El Salvador, mediante una comunicación fechada el 18 de agosto de 2022, solicitó a la CAF un préstamo sectorial de apoyo presupuestario por hasta USD 75 millones para el Programa Sectorial de Apoyo a la Infraestructura de Transporte Resiliente al Cambio Climático. Este programa tuvo por objetivo fortalecer el desarrollo del marco normativo, la planificación y la implementación de diversas acciones orientadas a la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático de la infraestructura vial.

#	Componente	Nº pregunta	Pregunta
1.2	Alineación de política con el contexto del país	2	¿En qué medida se definieron objetivos generales y específicos que reflejaron con claridad el propósito de la operación? ¿Fueron consistentes con las necesidades sectoriales del país?

El objetivo del programa era reconocer el desarrollo del marco normativo y de planificación, y la implementación de diversas acciones e iniciativas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático para una infraestructura de transporte más resiliente, llevadas a cabo desde 2019 por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) y el Fondo de Conservación Vial de El Salvador (FOVIAL).

Los objetivos del préstamo se alinearon estrechamente con la problemática identificada, subrayando la necesidad de implementar acciones que redujeran el riesgo de desastres y promovieran inversiones sostenibles a largo plazo en El Salvador. Como se mencionó, el objetivo del programa fue reforzar los esfuerzos del país para reducir los riesgos y las vulnerabilidades, en línea con su política de sustentabilidad ambiental. Además, buscó integrar el cambio climático en todas las políticas, planes y programas del Estado, asegurando que los sectores económicos y la sociedad en su conjunto asumieran este desafío de manera efectiva, adoptando un enfoque transversal y sostenible que favoreciera la adaptación al cambio climático y la resiliencia a largo plazo. No obstante, no se establecieron objetivos específicos dentro de la operación, lo cual limita la capacidad de establecer y precisar medidas de éxito de la operación.

La operación estuvo alineada con la estrategia de CAF de consolidarse como el banco verde de América Latina. Al reconocer los esfuerzos de El Salvador en materia de cambio climático, el programa contribuyó al fortalecimiento de la institucionalidad y al desarrollo de infraestructuras más resilientes, además de enviar un mensaje claro sobre la importancia de elaborar estrategias verdes que impulsen la acción climática en toda la región. De esta manera, el programa también respaldó el posicionamiento de la CAF como principal financiador y aliado estratégico para el desarrollo del sector en el país.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Programa se alineó especialmente con el ODS 9, relativo a la Industria, Innovación e Infraestructura, al promover la construcción de infraestructuras resilientes, y con el ODS 16, relacionado con el fortalecimiento de las instituciones, al apoyar la mejora de la capacidad institucional en materia de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.



#	Componente	N° pregunta	Pregunta
1.3	Alineación de política con el contexto del país	3	¿En qué medida las actividades definidas fueron consistentes con los objetivos planteados siguiendo una lógica de teoría de cambio?

Las actividades del programa fueron claramente definidas y consistentes con los objetivos de la operación. Se consideraron diversas iniciativas e intervenciones de política pública, marco de planificación, normativo y de gestión, en línea con lo establecido en el Plan de Desarrollo y el Plan Maestro de Infraestructura, las cuales fueron agrupadas en los siguientes componentes:

- **Gobernabilidad, marco normativo de la infraestructura y planificación estratégica:** incluyó políticas públicas y desarrollo del marco de planificación y priorización de inversiones en infraestructura de transporte, tales como el Plan Maestro de Infraestructura de El Salvador (PMI), el Plan Operativo Anual (POA) 2022, el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del MTOP, el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 y el Sistema de Priorización de Proyectos de FOVIAL.
- **Seguridad vial y manejo de tráfico:** consideró aspectos vinculados con el transporte urbano y mejora del sistema de señales de tránsito, la gestión de la red vial y manejo de tráfico, incluyendo acciones en materia de seguridad vial, intervenciones en la semaforización y pasos a desnivel.
- **Movilidad urbana:** consideró el marco estratégico desarrollado para la movilidad de San Salvador.
- **Gestión de riesgos y adaptación al cambio climático:** abarcó el marco de política de cambio climático para la obra pública de transporte y desarrollo urbano, la elaboración de manuales y planes asociados con infraestructura resiliente.
- **Género e inclusión:** reconoció la política desarrollada por el MTOP y FOVIAL asociado a igualdad y equidad de género.
- **Gestión de calidad:** incluyó el desarrollo de un sistema de gestión de calidad para el FOVIAL.

#	Componente	N° pregunta	Pregunta
1.4	Alineación de política con el contexto del país	4	¿En qué medida se identificó con claridad la población beneficiaria del programa propósito de la operación?

El programa tiene como objetivo implementar medidas concretas para mitigar los efectos negativos del cambio climático sobre la infraestructura vial de El Salvador. Dado que las acciones previstas en el marco de esta operación abarcan todo el territorio nacional, se esperaba que los beneficios llegasen a la totalidad de la población del país. En este sentido, se esperaba que las políticas e intervenciones impactaran de manera directa e indirecta a todos los habitantes, mejorando la resiliencia del sistema de transporte frente

a fenómenos climáticos extremos y garantizando una mayor accesibilidad y seguridad vial para todos los habitantes de El Salvador.

Si bien en la descripción de la problemática se realizó un análisis detallado de la situación del sector transporte, destacando los principales problemas y necesidades de la infraestructura vial del país, hubiese sido deseable tener más información sobre los grupos poblacionales en los cuales se esperaba tener un mayor impacto a partir de las acciones previstas en la operación.

#	Componente	Descripción
2	Robustez de matrices de políticas	Analiza los niveles de robustez de las matrices de políticas definidas en el marco de la operación

Este componente tiene como objetivo determinar la robustez, los niveles de cumplimiento y la pertinencia de las matrices de política definidas en el marco de la operación.

Con el objetivo de realizar seguimiento y monitoreo del programa, se estableció una Matriz Sectorial de Acciones Consensuadas, en la cual se establecieron los entregables previos al primer y único desembolso. Esta matriz estuvo compuesta por siete (7) componentes, los cuales incluyeron las iniciativas, los medios de verificación y los responsables, tal y como se muestra en la Tabla 1 a continuación.



Tabla 1. Matriz de políticas.

Componente	Iniciativas	Medios de verificación	Responsable
Gobernabilidad, Marco Normativo de la Infraestructura y Planificación Estratégica	Plan Maestro de Infraestructura de El Salvador	Documento del plan maestro (2020)	MOPT
	Marco de Planificación del MOPT	Plan Operativo Anual del MOPT (2019, 2020 y 2021)	MOPT
	Plan Estratégico Institucional MOPT 2019 – 2024	Plan Estratégico Institucional MOPT	MOPT
	Memoria de Labores del MOPT años 2019-2022.	Documentos correspondientes a: 2019- 2020, 2020-2021 y 2021-2022	MOPT
	Memoria de Labores de FOVIAL años 2019-2022	Documentos correspondientes a: 2019- 2020, 2020-2021 y 2021-2022	FOVIAL
	Política de Inversión Anual FOVIAL (2020 y 2021)	Documento con la Política de Inversión	FOVIAL
	Sistema de Priorización de Proyectos de FOVIAL	Documento detallando el sistema de priorización de proyectos	FOVIAL
	Plan Estratégico Institucional FOVIAL (2020-2024)	Documento del Plan Estratégico Institucional	FOVIAL
Seguridad Vial y Manejo de Tráfico	Proyecto de establecimiento del Plan Maestro de Transporte Urbano y Proyecto piloto para la mejora del sistema de señales de tránsito	Registro de discusiones entre Corea y El Salvador sobre plan piloto (dic. 2021)	MOPT
	Actualización del Sistema de Gestión de la Red Vial Nacional	Términos de referencia del estudio	MOPT
	Programa de mejora de capacidades del Viceministerio de Transporte para resolver el problema de tráfico en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)	Dos documentos prospectos de capacitación (2022)	MOPT
	Acciones en materia de seguridad vial 2020-2021 basados en Ley de FOVIAL, Art. 3, Art.5, Art. 6 literal b) y c), Art. 30	Proyectos ejecutados en materia de seguridad vial (2020, 2021)	FOVIAL
	Manejo de tráfico: Intervenciones en semaforización basadas en el Plan Cuscatlán, Componente de Infraestructura, Eje 1: Transporte – tráfico	Estrategia de intervenciones en semaforización (2020, 2021)	FOVIAL
	Manejo de tráfico: Intervenciones con pasos a desnivel basadas en el Plan Cuscatlán, Componente de Infraestructura, Eje 1: Carreteras	Estrategia de intervenciones con pasos a desnivel (2021)	FOVIAL
Movilidad Urbana y Transporte Masivo	Estrategia de Movilidad Urbana de San Salvador	Documentos estratégicos: apoyo para el diseño de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible y diseño técnico de intervenciones para modos no motorizados para el AMSS (nov. 2021)	MOPT
Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de El Salvador	Documento Plan Nacional (2019)	MOPT
	Política de Cambio Climático para el Sector de la Obra Pública, Transporte y Desarrollo Urbano 2018-2036.	Documento de política	MOPT

	<p>Elaboración de Manuales regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Manual de Consideraciones Geotécnicas y Sísmicas con enfoque de gestión de riesgos para la infraestructura vial centroamericana. Tema: Taludes (2019) · Manual de Consideraciones Técnicas Hidrológicas e Hidráulicas para la infraestructura vial en Centroamérica (segunda edición), 2021. · Manual Centroamericano de Lineamientos para la planificación y diseño de puentes y obras de paso con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión de riesgo. 2021. 	Manuales publicados	MOPT
	Plan Maestro para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del AMSS	Documento del Plan Maestro (ago. 2019)	MOPT
	Política Institucional de Gestión Ambiental FOVIAL (2021)	Política Ambiental del FOVIAL	FOVIAL
Género e Inclusión	Política de Igualdad y Equidad de Género del MOPT 2022-2026	Documento de Política	MOPT
	Política FOVIAL de Inclusión y Empleo para Mantenimiento (trabajo juvenil, género, personas con discapacidad)	Documento de TDR de procesos de mantenimiento de derechos de vías	FOVIAL
Gestión de Calidad	Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 (2015 y 2022)	Documentos de soporte Sistema de Gestión de Calidad	FOVIAL
Indicadores Sectoriales	Sistema de Información para el Seguimiento de la Red Vial	Mapas (2019) y acta (2021) para el sistema de seguimiento	FOVIAL
	Estado de la red (dic 2021) Padrón de vehículos anual (2008-2021) Accidentalidad (2018-2021) Accidentalidad por departamento (2018-2021)	Indicadores	MOPT
	Inversión anual en el mantenimiento de la red vial a cargo de FOVIAL en 2021 (mantenimiento rutinario de vías pavimentadas y mantenimiento periódico) Generación de empleo mensual promedio (2019-2021) Km intervenidos por programa (2019- 2021) Metros cúbicos de material reciclado (2019-2021) Km de mezcla asfáltica colocada (2019-2021) Estado y crecimiento de la red vial (2002-2021)	Indicadores	FOVIAL
	Reciclaje de pavimentos para mantenimiento vial (desde enero 2020)	Indicadores	FOVIAL

Fuente: Documento de Evaluación de Crédito (DEC)

En cuanto al esquema de ejecución, se estableció que se realizaría un único desembolso a inicio del año 2023, para el cual el prestatario - con el apoyo técnico del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) - debía presentar a CAF evidencia del cumplimiento de las iniciativas establecidas en la Matriz Sectorial de Acciones Consensuadas. Por otro lado, se estableció que, durante la vigencia del contrato de préstamo, CAF podría solicitar los informes que considerara razonables respecto a la utilización de las sumas desembolsadas y al desenvolvimiento del préstamo, según lo previsto en el contrato.

A través de la revisión de los informes entregados y la documentación de la operación, se pudo constatar que las acciones de política contenidas en la matriz se habían cumplido en su totalidad entre 2019 y 2021. En este sentido, el Programa Sectorial de Apoyo a la Infraestructura de Transporte Resiliente al Cambio Climático formuló una matriz de políticas robusta con sus componentes, iniciativas y medios de verificación correspondientes, donde se realizó un correcto seguimiento del cumplimiento de todos los objetivos planteados dentro del contrato de préstamo.

Finalmente, es importante destacar que las necesidades de financiamiento de El Salvador para el año en que se solicitó la operación (2022) representaron aproximadamente 7% del PIB¹, mientras que el monto desembolsado en el marco de la operación (75 millones de dólares) representó más del 10% del financiamiento externo recibido por El Salvador en el año de su entrada en vigor. Ambos aspectos realzan la importancia de la operación dado el contexto fiscal y financiero en el cual se materializó su aprobación y ejecución.

Comentarios ejecutivo responsable y/o área de negocio

Se recibieron comentarios y sugerencias por parte del ejecutivo responsable en relación con algunos de los criterios de la evaluación, pero, en general, estuvo de acuerdo con el contenido del informe.

¹ Según datos provistos por la Dirección de Estudios Macroeconómicos de CAF (DEM).

ANEXO

A1. Abreviaturas y acrónimos

Siglas	Descripción
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
DEC	Documento de Evaluación de Crédito
DEM	Dirección de Estudios Macroeconómicos de CAF
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional
PIB	Producto Interno Bruto
PBL	Crédito Basado en Políticas
PGN	Presupuesto General de la Nación
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SNMF	Sistema Nacional de Monitoreo Forestal

A2. Metodología de evaluación

La evaluación ex post consiste en una revisión objetiva y sistemática de un proyecto cuya fase de inversión ha concluido o se encuentra en la fase de post inversión. Estas evaluaciones pretenden realizar una valoración sobre el desempeño de las operaciones de financiamiento, que permita mejorar futuras operaciones, potenciando así la contribución de la organización al desarrollo de América Latina y el Caribe. Estos ejercicios se centran en determinar la pertinencia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad esperada e impacto de las operaciones, en relación con los objetivos planteados durante su diseño. La agenda de evaluaciones ex post en CAF tienen un doble objetivo: i) prevé la rendición de cuentas a los Países Accionistas, Autoridades, Alta Gerencia y público en general, sobre el desempeño de los proyectos de CAF y ii) sistematizar y difundir los aprendizajes generados a lo largo de la vida de las operaciones con el objetivo de mejorar futuras operaciones.

En lo que respecta al abordaje metodológico de los instrumentos de libre disponibilidad, estas operaciones son consideradas productos de apoyo presupuestario, lo que quiere decir que, si bien suelen tener una política asociada, no resulta indispensable que exista trazabilidad de los recursos entregados en el marco de la operación. Por ello, se profundiza únicamente en el criterio de pertinencia, utilizando dos indicadores para su valoración.

La pertinencia en estos instrumentos es considerada como el grado en el cual las operaciones se aprueban en contextos de altas necesidades de financiamiento, con matrices de políticas robustas presentadas al momento de la aprobación y con acciones de reconocimiento de gastos, políticas prospectivas o reformas de políticas acordes con

las necesidades sectoriales de los países. El análisis de las operaciones se realiza a partir de dos componentes:

Alineación de la estructura de reconocimiento de gastos, política prospectiva o reformas de políticas con las necesidades del país: valora la alineación de la estructura de reconocimiento de gastos, política prospectiva o reforma planteada con las necesidades sectoriales del país y las problemáticas identificadas. Las preguntas utilizadas para la valoración son las siguientes:

- ¿En qué medida hubo una adecuada identificación del problema que motivó la realización de la operación?
- ¿En qué medida se definieron objetivos generales y específicos que reflejaron con claridad el propósito de la operación? ¿Fueron consistentes con las necesidades sectoriales del país?
- ¿En qué medida las actividades definidas fueron consistentes con los objetivos planteados siguiendo una lógica de teoría de cambio?
- ¿En qué medida se identificó con claridad la población beneficiaria del programa propósito de la operación?

Robustez de las matrices de políticas: indicador cualitativo orientado a determinar la robustez de las matrices de políticas definidas en el marco de la operación, así como el cumplimiento de los objetivos y acciones propuestas dentro de las mismas.



EXPOST
Informes de
Evaluación
2024

